q. Cubierta. marzo. de xpc. dxcij. de julio. de 1592 años di—

En esta dha. se juntaron. En la sala de ayuntamº segun
q lo tienen. acostº y de costumbre, de se juntar los mes
mrçs dhos: sabastian de ybera de thenientº. fer
te. labara, pedro mrz mortº. de lis de su casa. fer
nando de mazo. procurador de esta ciudad, myn albrta. alle
rey. mayor, dn. martº de zubiaurre. albarquequeo
res, su felipes de breta. albes, su de sepulbeda
su felipes de breta albudo, de lis de mabgzon
dietz de zubiaurre albes, su perez monta
rey que de contrario de lara, myn de leon, diego de
zubiaurre. de mo q.

+ Su gueta. jurado

+ mandaron. libr. de mayz manbres. de la deguna
de tta. tenta. ya mundar. los comunes, de la
los quales se libraron. En ymtes thomas. fer
fecente. de las comunes. de tta. de balbaeta,

libros
acostº
dho

dgos suelos de dgo de zubiaurre,

+ mandaron. q el abrazo que se contaran xxm dos del
presente. mes de julio. se fenezca publica mte de todos
los pobres fenestra. todas las fuentes de la ciudad
y q los. dhos. y otras de agua. se fenezcan dhos
dos, fenezca.

Sebastian de Ybera — Su thenjente de vzcay

Pasante mi Gaspar de Segarra